

Aspira a plantar 3 millones de hectáreas de árboles

La Argentina se lanza con todo a un plan forestal similar al uruguayo

Nuestro extenso vecino (con una superficie con provecho agropecuario 10 veces superior a la de nuestro país, por lo menos) pone en marcha un ambicioso programa de forestación, cuyo eje es una "Ley de Inversiones para Bosques Cultivados" que cuenta con una vasta unanimidad en el gobierno, partidos políticos, y empresarios. La meta: desarrollar la siembra de bosques en un mapa de suelos con clara vocación forestal que alcanza los 20 millones de hectáreas.

¿Riesgo o beneficio para el Uruguay? Las proyecciones a mediano y largo plazo del consumo mundial de productores de madera, particularmente papel, permiten augurar que hay lugar para un nuevo y vigoroso productor. Esta es la nota que publicó el *Diario Clarín*.

Pocas veces visto tanto consenso en torno a un proyecto de ley. El gobierno quiere que se sancione cuanto antes y los empresarios también. Y en el Congreso, cuatro comisiones de Diputados comenzaron su tratamiento sin plantear mayores objeciones. En buena medida, todos coinciden: la Ley de Inversiones para Bosques Cultivados será un elemento central para convertir al país en la potencia forestal que siempre pudo haber sido y nunca fue.

Sus impulsores parten de la premisa que las 770 mil hectáreas de bosques implantados del país no son suficientes para cubrir la demanda interna de madera y celulosa. Del abultado déficit comercial, en rigor, el año pasado más de 660 millones de dólares correspondieron a ese rubro. Argentina, en ese marco, tiene cerca de 20 millones de hectáreas en condiciones de ser forestadas y

ventajas competitivas evidentes: diversidad de climas y suelos, y una tasa de crecimiento elevada para las distintas especies.

Que la forestación no ha sido hasta ahora una actividad económica prioritaria para los argentinos no es materia demasiado opinable. Las políticas para el sector recién comienzan a tener cierta coherencia a partir de 1992, cuando Agricultura puso en marcha un Régimen de Producción por el que subsidia hasta el 70 por ciento del costo de las nuevas forestaciones. Desde entonces se pudo aumentar la superficie boscosa en unas 150 mil hectáreas. Antes de eso, el ex IFONIA había concedido ayuda económica para 1 millón de hectáreas que nunca se sembraron y el Estado debió iniciar unos 15 mil juicios.

Luego, a fines del 97, el gobierno apoyó la sanción de una ley que garantizó a los inversores la estabilidad fiscal necesaria para encarar una producción que requiere mantener el capital inmovilizado por lo menos entre doce y treinta años, el tiempo que tardan los árboles en crecer.

La nueva Ley de Inversiones para Bosques Cultivados unificaría esas dos políticas de estímulo, ya que reserva en el Presupuesto los recursos para seguir subsidiando por diez años más y garantiza estabilidad fiscal al sector hasta el 2030.

Jesus Leguiza, subsecretario de Agricultura, Ganadería y Forestación, explicó que en esta movida se agrega la devolución anticipada del IVA a los forestadores. "Es un punto clave, porque en la actualidad el impuesto se paga al momento de forestar y se recupera recién al final del ciclo, mucho tiempo después, atentando contra el financiamiento de las empresas", explicó.



Otro acierto de la iniciativa, según el sector, es que las provincias que adhieran a ella, como condición para que lleguen allí los subsidios nacionales, tendrán que garantizar la misma estabilidad y eximir a los forestadores de varios impuestos, como sellos, inmobiliario e ingresos brutos. Al momento de sancionar su propia ley forestal, además, deberán sumar a los municipios, con lo que caerían algunas tasas comunales.

Con este conjunto de políticas de promoción el gobierno espera un "boom" de forestación. Sus previsiones arriesgan que el área boscosa crecerá a razón de 200 mil hectáreas anuales, hasta llegar en una década a 3 millones de hectáreas.

Oficialmente también se aguarda que los inversores sumen en los próximos años 5.500 millones de dólares a los 1.200 millones que ya recalieron en el sector. Y que la conformación de polos forestoindustriales permita la creación de 120 mil puestos de trabajo permanentes.

Por Matias Longoni.
Tomado del diario Clarín
de Buenos Aires.